



201

ACTA N° 16 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017

Siendo las catorce y treinta horas del día martes 25 de julio de 2017, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez,
- Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño,
- M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez,
- Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía,
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda,
- Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado,
- M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar,
- Mg. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas,

y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.- Grados y Títulos; 2.- Trabajos de Investigación; 3.- Ratificación de Resoluciones Decanales; 4.- Solicitud de Licencia sin Goce de Haber para el semestre académico 2017B, presentado por el Ing. JESUS HUBER MURILLO MANRIQUE, 5.- Aprobación del Proyecto de Acreditación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, 6.- Recomendación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica sobre la contratación a partir del semestre académico 2017-B, del Ing. José Antonio Poma García, 7.- Proyecto para Uniformizar el Idioma Extranjero que se Dicta en Nivel Pregrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2017.

DESPACHO

- El Secretario Académico, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 15 la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 15 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 04.07.2017, LA CUAL CONSTA DE 22 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

El Secretario Académico, da lectura al Provéido N° 1875-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el adjunta el Oficio N° 017-2016-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y



DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

202



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

Economía- FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica por el monto de S/ 38,200.00 (Treinta y ocho mil dos cientos con 00/100 soles) para la asistencia y participación al "XXIV INTERCON - UNSAAC 2017" a realizarse del 15 al 18 de Agosto del presente año en la ciudad de Cuzco.
(PASE A ORDEN DEL DÍA)

➤ El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1874-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el adjunta el Oficio N° 018-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica por el monto de S/ 10,000.00 (Diez mil con 00/100 soles) para el financiamiento del "IX SIMPOSIUM NACIONAL DE TECNOLOGÍA - SINATEC 2017" la a realizarse del 23 al 27 de octubre del presente año, en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

➤ El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1878-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 25 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 030-2017-CRPD del presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el Informe N°005-2017-CRPD-FIEE sobre el proceso de promoción del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

➤ El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1871-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 015-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde indica que el estudiante Est. STARKE BULEJE, HUMBERTO ENRRIQUE de código N° 1119110021 cumple con el requisito de pertenecer al Tercio Superior otorgado por OAGRA, y a su vez opina que se puede atender el pedido subvención económica para estudios de Inglés en Nivel Básico por el monto de S/ 558.00 (Quinientos cincuenta y ocho con 00/100 soles).

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

➤ El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1872-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 016-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde indica que el estudiante NATIVIDAD TORIBIO, MICHAEL ERIK de código N° 1413110037 cumple



203-105

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

con el requisito de pertenecer al Tercio Superior otorgado por OAGRA, y a su vez opina que se puede atender el pedido subvención económica para estudios de Inglés en Nivel Básico por el monto de S/ 558.00 (Quinientos cincuenta y ocho con 00/100 soles).

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1870-2017-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 020-2017-OPLA/FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez sobre subvención económica por un monto de S/ 8,290.00 (Ocho mil doscientos noventa con 00/100 Soles) para realizar estudios de "MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA" en la Universidad Cesar Vallejo.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1869-2017-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 019-2017-OPLA/FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra sobre subvención económica por un monto de S/ 2,720.00 (Dos mil setecientos veinte con 00/100 Soles) para realizar estudios de "DIPLOMADO EN GESTIÓN POR RESULTADOS" en la Universidad Continental.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1703-2017-DFIEE, del Decano de la FIEE, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 03 de julio de 2017, en el que adjuntan el DOCUMENTO N° 012-2017-AVZ del Mg. Ing. Álvaro Humberto Velarde Zevallos, Director de la Oficina de Desarrollo Docente, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 28 de junio de 2017 en el que informan que en sesión ordinaria de la Comisión aprobaron el Taller de Capacitación para docentes "GOOGLE CLASSROOM", a realizarse los días martes 01 y jueves 03 de agosto de 2017 y al Proveído N° 1738-2017-DFIEE, del Decano de la FIEE, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 10 de julio de 2017, en el que adjuntan el DOCUMENTO N° 013-2017-AVZ del Mg. Ing. Álvaro Humberto Velarde Zevallos, Director de la Oficina de Desarrollo Docente, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 10 de julio de 2017 en el que informan que el 05 de julio del presente año, en sesión ordinaria de la Comisión se aprobó el "PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA EL PRESENTE AÑO", llegando al acuerdo que se deberían dictar



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

durante el presente año tres (03) cursos más de "GOOGLE CLASSROOM", bajo las mismas características del curso detallado en el Oficio N° 012-2017-AVZ.
(PASE A ORDEN DEL DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1877-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 25 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 031-2017-CRPD de Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el Informe N° 006-2017-CRPD-FIEE sobre el proceso de ratificación del Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez.
(PASE A ORDEN DEL DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al Pedido, del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el cual solicita se prorrogue el contrato por planilla correspondiente al Semestre Académico 2017 - B, con excepción del Docente CARDENAS LEDESMA, BLUIDSON PABLO, el cual comunico que no se le contrate por planilla, en consecuencia el Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica designa al Mg. ANTENOR LEVA APAZA contratar por la modalidad de Contrato por Planilla.
(PASE A ORDEN DEL DÍA)

PEDIDOS

- El Secretario Académico, da lectura Pedido de los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, para que se dé cumplimiento del Cuadro de apoyo para cuidar exámenes propuesto por los Directores de Escuelas.
(PASE A ORDEN DEL DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 15 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 001: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.-ABAD GARCIA, WILSON; 2.- CHAVEZ MENDOZA, FRANCO ALEXISS; 3.- ESTEBAN ESPINOZA, MARCO ANTONIO; 4.- HUISA PIMENTEL, OTTO MIULER; 5.- MATOS SOLIS, OMAR ABELARDO; 6.- RAMÍREZ QUIROZ, GIORGIO LOUIGI; 7.- TORRES OLAYA, ANGEL GUIDO; 8.- VALDERRAMA VASQUEZ, KEVIN DANIEL; INGENIERÍA



205

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

ELECTRÓNICA: 9.- ANCHAY MALÁSQUEZ, YRENE BERENICE; 10.- BELON ROJAS, JAVIER ANTONIO; 11- OLORTEGUI GUTIERREZ, JUAN CARLOS, 12.- PORTAL VILLANUEVA, GONZALO EDUARDO; 13.- SANTOS RICO, YODY DAVID; 14.- SILVERA FERRO, CHRISTIAM ALEXIS; 15.- VEGA ESTRADA, JORGE ANTONIO.

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 03 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: **INGENIERÍA ELÉCTRICA:** 1.- CANDIA ALVAREZ, ALVARO MARTIN; 2.- DURAND CASTILLÓN, HENRY DAVID; 3.- IPARRAGUIRRE HIPÓLITO, MELANNI JAZMÍN.

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 02 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de tesis sin ciclo tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 001: APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO TESIS, QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN: **INGENIERÍA ELECTRÓNICA:** 1.- LARA FIGUEROA, RONALD MICHAEL; 2.- TALAVERA BENANCIO, CÉSAR CHRISTIAN.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

➤ El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 1773-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 14 de julio de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 088-2017-UIFIEE** del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 034-2017-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

PRIOR ART", presentado por el Profesor Investigador Ing. **EDGAR DEL ÁGUILA VELA**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 (12 meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE AGOSTO DE 2016 AL 31 DE JULIO DE 2017 (12 MESES).

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1845-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 24 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 094-2017-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 039-2017-CDUIFIEE, de fecha 20 de julio de 2017, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "MORFOLOGIA EXTERNA ANIMAL Y SUS PROPORCIONES, APLICADOS AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ANTENAS DE ALTA FRECUENCIA", presentado por el Profesor Investigador Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo (TC).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN N° 039-2017-CDUIFIEE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR EN LA CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO (TC), ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA, TITULADO: "MORFOLOGIA EXTERNA ANIMAL Y SUS PROPORCIONES, APLICADOS AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ANTENAS DE ALTA FRECUENCIA" EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE (12) MESES, CON UN PRESUPUESTO DE S/ 2,000.00 (DOS MIL CON 00/100 SOLES), DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1767-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 13 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 090-2017-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 035-2017-



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

CDUIFIEE, de fecha 10 de julio de 2017, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: MEDICION DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES ELÉCTRICAS CON PRECISIÓN, APLICANDO LA TEORIA DE ERRORES EN LA UTILIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS", presentado por el Profesor Investigador Mg. Ing. VELARDE ZEVALLOS, ÁLVARO HUMBERTO, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), con el apoyo administrativo de la Sra. Laura Jissely Peves Soto.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN N° 035-2017-CDUIFIEE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA (DE), MG. ING. VELARDE ZEVALLOS, ÁLVARO HUMBERTO, TITULADO: "TEXTO: MEDICION DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES ELÉCTRICAS CON PRECISIÓN, APLICANDO LA TEORIA DE ERRORES EN LA UTILIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS" EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE (12) MESES, CON UN PRESUPUESTO DE S/ 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES), DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC, CON EL APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SRA. LAURA JISSELY PEVES SOTO.

TERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES.

El Secretario Académico indica, se han emitido dos (02) resoluciones decanales, las mismas que por un tema administrativo y de ser ejecutivos con la gestión fueron emitidas, en amparo al Estatuto de la UNAC, el mismo que le otorga atribuciones al decano para emitir, las mismas que son:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 197-2017-DFIEE, de fecha 07 de julio de 2017, se resuelve: "1. MODIFICAR, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad la RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 141-2017-CFFIEE de fecha 14 de Marzo del 2017 en el extremo correspondiente al primer resolutivo, de acuerdo a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, de acuerdo al siguiente detalle: DICE: DOCENTE: PRETEL CHAVARRY, JUAN FRANCISCO; DEBE DECIR: DOCENTE: APESTEGUIA INFANTES, JUAN ANTONIO; 2.-ESTABLECER, que la modificatoria realizada en el primer resolutivo se realizara de forma integral en el contenido de la programación académica 2017-A."

208



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 197-2017-DFIEE, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2017, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "1. **MODIFICAR, CON EFICACIA ANTICIPADA Y CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD LA RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 141-2017-CFFIEE DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2017 EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL PRIMER RESOLUTIVO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: DICE: DOCENTE: PRETEL CHAVARRY, JUAN FRANCISCO; DEBE DECIR: DOCENTE: APESTEGUIA INFANTES, JUAN ANTONIO; 2.-ESTABLECER, QUE LA MODIFICATORIA REALIZADA EN EL PRIMER RESOLUTIVO SE REALIZARA DE FORMA INTEGRAL EN EL CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2017-A".**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 203-2017-DFIEE, de fecha 19 de julio de 2017, se resuelve: "1. **DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DE MALLA A TIERRA SEGÚN IEEE - 80 2000, UTILIZANDO LOS CABLES DE GUARDA EN SUBESTACIÓN MILPO", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica OROSCO PARRAGA, CHRISTIAN EDUARDO, y CHUQUIMAJO VALENCIA, MIGUEL ANGEL; 2.- ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día martes 25 de julio de 2017 a las 16:00 hrs".**

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 203-2017-DFIEE, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2017, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "1. 1. **DECLARAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS TITULADA: "OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DE MALLA A TIERRA SEGÚN IEEE - 80 2000, UTILIZANDO LOS CABLES DE GUARDA EN SUBESTACIÓN MILPO", PRESENTADO POR LOS BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA OROSCO PARRAGA, CHRISTIAN EDUARDO, Y CHUQUIMAJO VALENCIA, MIGUEL ANGEL; 2.- ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN ES EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017 A LAS 16:00 HRS".**



209

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017B, PRESENTADO POR EL ING. JESUS HUBER MURILLO MANRIQUE.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1772-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 14 de julio de 2017, en el adjunta el OFICIO N° 060-2017-DAIE-FIEE, del Mg. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes el 13 de julio de 2017, en el que informa que se atiende el pedido de Licencia Sin Goce de Haberes al **JESUS HUBER MURILLO MANRIQUE**, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre del presente año, en amparo al Art. 22° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: APROBAR, LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES AL DOCENTE ING. JESUS HUBER MURILLO MANRIQUE A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, EN AMPARO AL ART. 22° DEL REGLAMENTO DE LICENCIAS, PERMISOS Y VACACIONES DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1775-2017-DFIEE, de fecha 17 de julio del 2017, que adjunta el OFICIO 001-2017-CIUPG- FIEE, de fecha 14 de julio del 2017, en la que el Director de la Unidad de Posgrado Dr. Fernando José Oyanguren Ramírez, remite el Proyecto de Acreditación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 009: 1.- APROBAR, el PROYECTO DE ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIEE Y EL PRESUPUESTO DE S/ 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES), DE ACUERDO A LOS DETALLES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN; 2.- ELEVAR, AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL PROYECTO DE ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA PARA SER RATIFICADO.



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: RECOMENDACIÓN DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA SOBRE LA CONTRATACIÓN A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-B, DEL ING. JOSÉ ANTONIO POMA GARCÍA.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1743-2017-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 12 de julio de 2017, en el que remite el Expediente N° 01050321 - Descargo al Oficio N° 330-2017-OSG. Sobre ampliación del Informe N° 277-2017-ORH, (Oficio N° 699-2017-ORH), sobre la Contratación a partir del Semestre Académico 2017-B, del Ing. José Antonio Poma García.

1. El Secretario Académico da lectura al El Informe Legal N°547-2017-OAJ, de fecha 05 julio recibido en Mesa de Partes del Rectorado donde se desprende del punto tres (03) del Análisis, que a la letra dice: "...3. En suma, la no contratación del referido docentes estaría infringiendo lo establecido en la Sexta Disposición Complementaria del Estatuto UNAC por ende transgrediendo el derecho del solicitante, asimismo se estaría atentando contra el orden de prelación de las normas, esto es pretender que prime un acuerdo sobre el normativo estatutario por lo que esta asesoría RECOMIENDA contratar al solicitante para el semestre Académico 2017-B en las mismas condiciones en el que se encontraba contratado al 31.12.2016...(sic)";

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0010: SOLICITAR, VIA DESPACHO RECTORAL, SE PROPONGA AL CONSEJO UNIVERSITARIO DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO REFRENDADO EN LA TD N°005-2017-CU DE FECHA 09.03.2017, POR SER UN ACUERDO QUE NO DEBE PRIMAR SOBRE EL NORMATIVO ESTATUTARIO, SEGÚN LA RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA.

ACUERDO N° 0011: HECHO, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE N°01050321 A LA FACULTAD CON EL NUEVO ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA MEJOR RESOLVER POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

SÉPTIMO PUNTO DE AGENDA: PROYECTO PARA UNIFORMIZAR EL IDIOMA EXTRANJERO QUE SE DICTA EN NIVEL PREGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1876-2017-DFIEE , que adjunta el OFICIO N°1. 2017-DEPIE/FIEE, de fecha 25 de julio del 2017, en la que se entrega adjunto el proyecto de Implementación de Laboratorio de Idioma Nativo o Extranjero en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.



211

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: SOLICITAR, VIA DESPACHO OTIC, SE PROPONGA AL CONSEJO DE FACULTAD EL PROYECTO INTEGRAL PARA IMPLEMENTAR EL AULA VIRTUAL DE IDIOMA EXTRANJERO, DEBIENDO DETALLAR DE FORMA NECESARIA UBICACIÓN, PRESUPUESTO, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

ACUERDO N° 0013: HECHO, DEVUÉLVASE VÍA SECRETARIA ACADÉMICA, PARA QUE SEA AGENDADO PARA EL SIGUIENTE CONSEJO DE FACULTAD.

ORDEN DEL DÍA

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1875-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el adjunta el Oficio N° 017-2016-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica por el monto de S/ 38,200.00 (Treinta y ocho mil dos cientos con 00/100 soles) para la asistencia y participación al "XXIV INTERCON - UNSAAC 2017" a realizarse del 15 al 18 de Agosto del presente año en la ciudad de Cuzco.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN AL "XXIV INTERCON - UNSAAC 2017" A REALIZARSE DEL 15 AL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE CUZCO, DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE.

ACUERDO N° 0015: AUTORIZAR, LA ASISTENCIA DE LA DELEGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INTEGRADA POR VEINTISIETE (27) ESTUDIANTES AL "XXIV INTERCON - UNSAAC 2017" A REALIZARSE DEL 15 AL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE CUZCO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
1	ABANTO LÓPEZ, MIJAIL ANDRÉS	1323220337
2	ALVAREZ CHAUCA, HAROLD STEEP	1313220418
3	ANCHANTE NAVIDAD, DIMAS EDUARDO	1223220419
4	ARANIBAR HUANCAPAZA, CHARLES EDUARDO	1323210081

Handwritten notes and signatures:
S
x4
[Signatures]



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

5	ARICOCHÉ DEL CAMPO, JHASSMIN AZUCENA	1523220146
6	ATALAYA VERGARA, DIEGO JOEL	1413210048
7	AYASTA TEJADA, JHON WILLIAMS	1513220557
8	BENZAQUEN SALAZAR, BENJAMIN	1313220392
9	CASTILLO ALANIA, RANDY YERALDO	1313220098
10	CATPO HEREDIA, JOHANAN JASSON	1323220105
11	CHAFLOQUE MORENO, ALEXIS JHONNY	1223220384
12	CHAVEZ BONIFACIO, JOHAN NILTON	1423225388
13	CHUCHÓN MARTÍNEZ, EDDY ROGER	1323220025
14	CUCHO SALINAS, MIGUEL ANTONIO	1223220116
15	ESPINOZA HUANCAS, ALEXANDER JESUS	1313220329
16	GUTIERREZ ESPINOZA, HAIRO ALAN	1223210065
17	HINOSTROZA GUILLERMO, LIZARDO HILARIO	1213220313
18	LUCAS TORRES, DIEGO ALONSO	1323220221
19	MARTINEZ ROMERO, MILTON VIDAL	1513210099
20	MAURI RIVAS, PEDRO LEOPOLDO	1513220709
21	NACARINO VILLEGAS, JEISON NOEL	1313220044
22	OVALLE QUISPE, GERSON AMADEUS	1313220302
23	PEREZ LACHERRE, ANTHONY MARCELO	1223210216
24	RAFAEL GUTIERREZ, GABRIEL OMAR	1513210054
25	RAMOS CHICANA, ROBERTO CARLOS	1223110066
26	TINTAYA SARMIENTO, SANTIAGO	1323200011
27	VALDEZ DE LA CRUZ, ALEX JUNIOR	1513220253

ACUERDO N° 0016: ESTABLECER, QUE EL DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, SERÁ EL PROFESOR RESPONSABLE DE RECIBIR LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA EN REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS, POR UN MONTO TOTAL DE S/ 38,200.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOS CIENTOS CON 00/100 SOLES), CORRESPONDIENDO LA SUMA DE S/ 1,414.81 (MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON 81/100 SOLES) A CADA UNO DE LOS VEINTISIETE (27) ESTUDIANTES ANTES CITADOS.

ACUERDO N° 0017: DEMANDAR, QUE EL PROFESOR RESPONSABLE DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, ENTREGUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA SUBVENCIÓN PARA GASTOS DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN AL "XXIV INTERCON - UNSAAC 2017".

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1874-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el adjunta el Oficio N° 018-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 25 de Julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que



259

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

se puede atender el pedido de subvención económica por el monto de S/ 10,000.00 (Diez mil con 00/100 soles) para el financiamiento del "IX SIMPOSIUM NACIONAL DE TECNOLOGÍA - SINATEC 2017" la a realizarse del 23 al 27 de octubre del presente año, en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0018: APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA LA REALIZACIÓN DEL "IX SIMPOSIUM NACIONAL DE TECNOLOGÍA - SINATEC 2017" A REALIZARSE DEL 23 AL 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE.

ACUERDO N° 0019: APROBAR, EL FINANCIAMIENTO PARA EL "IX SIMPOSIUM NACIONAL DE TECNOLOGÍA - SINATEC 2017", POR UN MONTO DE S/. 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 SOLES), DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE.

ACUERDO N° 0020: APROBAR, EL DESARROLLO DEL "IX SIMPOSIUM NACIONAL DE TECNOLOGÍA - SINATEC 2017" A REALIZARSE DEL 23 AL 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 0021: ESTABLECER, QUE EL RESPONSABLE DE RENDIR EL GASTO GENERADO POR EL DESARROLLO DEL "IX SIMPOSIUM NACIONAL DE TECNOLOGÍA - SINATEC 2017", SERÁ EL MG. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, QUIEN RECIBIRÁ EL FINANCIAMIENTO APROBADO.

ACUERDO N° 0022: DEMANDAR, QUE EL PROFESOR RESPONSABLE MG. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, ENTREGUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA EL FINANCIAMIENTO DEL "IX SIMPOSIUM NACIONAL DE TECNOLOGÍA - SINATEC 2017".

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1878-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 25 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 030-2017-CRPD del presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el Informe N°005-2017-CRPD-FIEE sobre el proceso de promoción del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large '8' and various initials.

Handwritten signature 'Fredy' in blue ink at the bottom right.



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

ACUERDO N° 0023: APROBAR EL INFORME N°005-2017-CRPD-FIEE PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE EN TODOS LOS EXTREMOS CORRESPONDIENTE A LAS EVALUACIONES DE LOS ONCE (11) INDICADORES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 0024: PROPONER, AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA PROMOCION A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, TIEMPO COMPLETO 40 HORAS AL PROFESOR ORDINARIO, M.SC. ING. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; DE ACUERDO AL INFORME N°005-2017-CRPD PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1871-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 015-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde indica que el estudiante Est. STARKE BULEJE, HUMBERTO ENRRIQUE de código N° 1119110021 cumple con el requisito de pertenecer al Tercio Superior otorgado por OAGRA, y a su vez opina que se puede atender el pedido subvención económica para estudios de Inglés en Nivel Básico por el monto de S/ 558.00 (Quinientos cincuenta y ocho con 00/100 soles).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0025: APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA ESTUDIANTE STARKE BULEJE, HUMBERTO ENRRIQUE DE CÓDIGO N° 1119110021 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, POR EL MONTO DE S/ 558.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES), DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE.

ACUERDO N° 0026: OTORGAR, AL ESTUDIANTE STARKE BULEJE, HUMBERTO ENRRIQUE DE CÓDIGO N° 1119110021 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE S/ 558.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES) PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE.

ACUERDO N° 0027: ESTABLERCER, QUE EL ESTUDIANTE STARKE BULEJE, HUMBERTO ENRRIQUE DE CÓDIGO N° 1119110021 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, RINDA CUENTAS EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA SUBVENCIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO.



215

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1872-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 016-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, donde indica que el estudiante **NATIVIDAD TORIBIO, MICHAEL ERIK** de código N° 1413110037 cumple con el requisito de pertenecer al Tercio Superior otorgado por OAGRA, y a su vez opina que se puede atender el pedido subvención económica para estudios de Inglés en Nivel Básico por el monto de S/ 558.00 (Quinientos cincuenta y ocho con 00/100 soles).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0028: APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA ESTUDIANTE **NATIVIDAD TORIBIO, MICHAEL ERIK** DE CÓDIGO N° 1413110037 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, POR EL MONTO DE S/ 558.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES), DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE.

ACUERDO N° 0029: OTORGAR, AL ESTUDIANTE **NATIVIDAD TORIBIO, MICHAEL ERIK** DE CÓDIGO N° 1413110037 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE S/ 558.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES) PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE.

ACUERDO N° 0030: ESTABLECER, QUE EL ESTUDIANTE **NATIVIDAD TORIBIO, MICHAEL ERIK** DE CÓDIGO N° 1413110037 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, RINDA CUENTAS EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA SUBVENCIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1870-2017-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 020-2017-OPLA/FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez** sobre subvención económica por un monto de S/ 8,290.00 (Ocho mil doscientos noventa con 00/100 Soles) para realizar estudios de "MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA" en la Universidad Cesar Vallejo.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

ACUERDO N° 0031: OTORGAR, AL PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO DE S/ 8,290.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES); PARA REALIZAR ESTUDIOS DE "MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA" EN LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

ACUERDO N° 0032: DEMANDAR AL DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO SUBVENCIÓN.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1869-2017-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 019-2017-OPLA/FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 25 de julio de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra sobre subvención económica por un monto de S/ 2,720.00 (Dos mil setecientos veinte con 00/100 Soles) para realizar estudios de "DIPLOMADO EN GESTIÓN POR RESULTADOS" en la Universidad Continental.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0033: OTORGAR, AL PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO DE S/ 2,720.00 (DOS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES), PARA REALIZAR ESTUDIOS DE "DIPLOMADO EN GESTIÓN POR RESULTADOS" EN LA UNIVERSIDAD CONTINENTAL, DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

ACUERDO N° 0034: DEMANDAR AL DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO SUBVENCIÓN.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1703-2017-DFIEE, del Decano de la FIEE, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 03 de julio de 2017, en el que adjuntan el DOCUMENTO N° 012-2017-AVZ del Mg. Ing. Álvaro Humberto Velarde Zevallos, Director de la Oficina de Desarrollo Docente, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 28 de junio de 2017 en el que informan que en sesión ordinaria de la Comisión aprobaron el Taller de Capacitación para docentes "GOOGLE CLASSROOM", a realizarse los días martes 01 y jueves 03 de agosto de 2017 y al Proveído N° 1738-2017-DFIEE, del Decano de la FIEE, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 10 de julio de 2017, en el que adjuntan el DOCUMENTO N° 013-2017-



217815

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

AVZ del Mg. Ing. Álvaro Humberto Velarde Zevallos, Director de la Oficina de Desarrollo Docente, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 10 de julio de 2017 en el que informan que el 05 de julio del presente año, en sesión ordinaria de la Comisión se aprobó el "PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA EL PRESENTE AÑO", llegando al acuerdo que se deberían dictar durante el presente año tres (03) cursos más de "GOOGLE CLASSROOM", bajo las mismas características del curso detallado en el Oficio N° 012-2017-AVZ.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0035: AUTORIZAR, CON EFICACIA ANTICIPADA LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES "GOOGLE CLASSROOM", A REALIZARSE LOS DÍAS MARTES 01 Y JUEVES 03 DE AGOSTO DE 2017.

ACUERDO N° 0036: ESTABLECER, QUE EL MG. ING. ÁLVARO HUMBERTO VELARDE ZEVALLOS, DIRECTOR DE LA OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE; PROGRAME LOS DOS (02) SIGUIENTES TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES "GOOGLE CLASROOM", DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO FISCAL 2017.

➤ El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 1877-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 25 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 031-2017-CRPD de Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el Informe N° 006-2017-CRPD-FIEE sobre el proceso de ratificación del Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0037: 1.- PROPONER, AL CONSEJO UNIVERSITARIO RATIFICAR EN SU CATEGORÍA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO AL PROFESOR ORDINARIO DR. ING. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE ACUERDO AL INFORME N°006-2017-CRPD PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE; 2.-ELEVAR, LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

➤ El Secretario Académico, da lectura al Pedido, del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el cual solicita se prorrogue el contrato por planilla correspondiente al Semestre Académico 2017 - B, con excepción del Docente CARDENAS LEDESMA, BLUIDSON PABLO, el cual comunico que no se le contrate por planilla, en consecuencia el Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica designa al Mg. ANTENOR LEVA APAZA contratar por la modalidad de Contrato por Planilla.



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0038: PRORROGAR, EL CONTRATO POR PLANILLA Y POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-B, CON EFICACIA ANTICIPADA A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 A LOS DOCENTES QUE LABORARON EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017A Y QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEY, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA(S)	CATEG. EQUIV.	DEDIC.
01	SUSANIBAR CELEDONIO, DELFIN GENARO	- Análisis de Sistema Potencia I - Análisis de Sistema de Potencia II	ASOCIADO	T.P. 20 HRS
02	ALARCON CUEVA, NIKO ALAIN	- Centrales Eléctricas I - Centrales Eléctricas II - Liderazgo y Relaciones Humanas	AUXILIAR	T.C. 40 HRS.
03	MORENO PAREDES, CARLOS ALBERTO	- Programación Digital I - Laboratorio de Programación Digital II	AUXILIAR	T.C. 40 HRS.
04	CUZCANO RIVAS, ABILIO BERNARDINO	- Circuitos Electrónicos I - Laboratorio de Circuitos Electrónicos - Laboratorio de Dispositivos Electrónicos	AUXILIAR	T.C. 40 HRS.
05	CASTRO PULCHA, BERNARDO ELIAS	- Telecomunicaciones IV - Sistema de Radio TV y Legislación en Telecomunicaciones - Investigación operativa	ASOCIADO	T.C. 40 HRS.
06	CHAUCA SAAVEDRA, MARIO BERNABE	- Sensores y Actuadores - Tesis	PRINCIPAL	T.P. 20 HRS.
07	VELAZCO LORENZO, Dinau	- Programación Aplicada a la Ingeniería - Tecnologías de las Energías Renovables y Medio Ambiente.	PRINCIPAL	T.P. 20 HRS.
08	MEZA ZAMATA, JESSICA ROSARIO	- Ingeniería Económica y Financiera - Proyecto de Tesis - Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	AUXILIAR	T.C. 40 HRS.
09	CAMONES ESTELA ROSAURA	- Idioma Extranjero o Lengua Nativa II	AUXILIAR	T.P. 20 HRS.
10	HUARCAYA MERINO, GERARDO EDUARDO	- Introducción al Diseño Eléctrico - Instalaciones Eléctricas I - Diseño de Tableros Eléctricos	AUXILIAR	T.P. 20 HRS.
11	ANTENOR LEVA APAZA	- Cálculo Diferencial e Integral - Cálculo Vectorial	AUXILIAR	T.C. 40 HRS.
12	GONZALES SUAREZ, ALEX ALFONSO	- Procesamiento Digital de Señales - Gestión de Servicios y Redes de Telecomunicaciones - Telemática	AUXILIAR	T.P. 20 HRS.
13	TIRADO MENDOZA, GABRIEL AUGUSTO	- Telecomunicaciones III - Instrumentación Electrónica	AUXILIAR	T.C. 40 HRS.
14	SILVA CASARETTO, ROSA AMERICA	- Metodía de la Comunicación	AUXILIAR	T.C. 40 HRS.
15	ROMERO MORANTE, JULIO MARTIN	- Control de Procesos Industriales - Líneas de Transmision - Programación Digital	AUXILIAR	T.P. 20 HRS.

ACUERDO N° 0039: ESTABLECER, QUE LOS DOCENTES MENCIONADOS EN EL PRIMER RESOLUTIVO TENDRÁN POR ÚNICA VEZ SU CONTRATO VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACUERDO N° 0040: DISPONER, QUE LAS PLAZAS DE CONTRATO ESTABLECIDO EN EL PRIMER RESOLUTIVO (CATEGORÍA Y DEDICACIÓN) DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01.08.17 AL 31.12.17, PUEDEN SER UTILIZADAS PARA LA PROMOCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FIEE; DE SER ASÍ SERÁ CUBIERTA POR LA PLAZA QUE DEJE EL DOCENTE PROMOVIDO DE FORMA INMEDIATA.



ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.

- El Secretario Académico, da lectura Pedido de los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, para que se dé cumplimiento del Cuadro de apoyo para cuidar exámenes propuesto por los Directores de Escuelas.


Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

Acuerdo
ACUERDO N° 0041: AUTORIZAR, A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO A CONSIGNAR FALTÓ EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A LA FIRMA DE CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ADSCRITOS AL RESPECTIVO DEPARTAMENTO ACADÉMICO, QUE NO ASISTAN A PRESTAR APOYO EN EL CUIDADO DE LOS EXÁMENES PARCIALES Y FINALES, PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA CORRESPONDIENTE.

Siendo las dieciséis horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

M
1+4

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DR. ING. SANTIAGO RUBINOS JIMENEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO